

PRÁCTICAS ACADÉMICAS CURRICULARES

Información General

- Las prácticas académicas curriculares constituyen la asignatura optativa del Grado “Prácticas Externas”. Por ello, para realizar prácticas académicas curriculares, es necesario matricularse de esta asignatura optativa (las prácticas tienen que tener una duración mínima de 200 horas para 6 ECTS y 100 horas para 3 ECTS), junto con el seguro de movilidad nacional.
- La asignatura “Prácticas Externas” se puede matricular en cualquier momento del curso, y la matrícula es por curso académico. Por lo tanto, el periodo de prácticas académicas curriculares engloba desde el 1 de septiembre hasta el 31 de agosto del año siguiente.
- Las prácticas académicas curriculares se gestionan desde la Escuela, a través de la página web del COIE (<https://www.coie.upm.es/>) (las extracurriculares las gestiona directamente el COIE). Para ello, es imprescindible que la empresa que esté interesada en ofertar una práctica académica, firme el convenio marco con el COIE, para ser dada de alta en la web (<https://www.coie.upm.es/#centro/documentos>). En cada oferta de prácticas, la empresa debe proponer un tutor profesional, así como plantear los objetivos educativos, actividades a desarrollar y funciones a desempeñar por el alumno.
- Para poder apuntarse a una oferta de prácticas, el alumno debe estar dado de alta en la web de COIE, y haber superado al menos 120 ECTS del Grado.
- Las ofertas de prácticas las pueden crear tanto la propia empresa como la coordinadora de la asignatura “Prácticas Externas”, para lo cual se solicitará la información necesaria.
- En una práctica curricular, no es necesario que la empresa aporte una compensación económica al alumno.
- La Escuela asigna un tutor académico a cada alumno que curse la asignatura “Prácticas Externas”.

Proceso para realizar una Práctica Académica Curricular - Antes de empezar la práctica:

- En caso de que la empresa no prepare la oferta de prácticas, el alumno o la empresa presenta a la Escuela los datos necesarios para dar de alta la práctica en la web del COIE, incluidos en los Anexos I y II (proporcionados por la coordinadora de la asignatura “Prácticas Externas”).
- Una vez que la práctica está dada de alta, el alumno se apunta a la oferta en la web del COIE.
- La Escuela asigna la práctica al alumno previamente consensuado con la empresa.
- El alumno acepta la práctica.
- La empresa acepta la práctica.
- La Escuela asigna el Tutor Académico, y obtiene de la web del COIE el CONVENIO INDIVIDUAL DE COOPERACIÓN EDUCATIVA.

- Se tienen que entregar a la coordinadora de la asignatura “Prácticas Externas”:
 - o 4 copias originales de dicho convenio, convenientemente firmadas y selladas.
 - o Copia de la carta de pago de la matrícula en la asignatura “Prácticas Externas”
 - o Copia del seguro de movilidad nacional
- El Tutor Académico firma el convenio, y la Escuela lo remite al Rectorado para ser firmado por el Vicerrector de Alumnos.
- El Rectorado devuelve 3 copias a la Escuela, una para el propio Centro, que se archiva en el expediente académico del alumno, y las otras dos para la empresa y el estudiante.

Proceso para realizar una Práctica Académica Curricular - Al finalizar la práctica:

- Informes:
 - o El alumno tiene que entregar a la Oficina de Prácticas Externas, el informe final de la práctica y el cuestionario de calidad, ambos de acuerdo con una plantilla que se le facilita. El plazo de entrega es de 15 días desde la fecha de finalización de la práctica.
 - o Al Tutor Profesional se le solicita que rellene y envíe, conveniente firmado y sellado, un informe final de la práctica.
 - o A partir de esta información, el Tutor Académico realiza un informe final de la práctica y propone la calificación final del estudiante.
- El tribunal de la asignatura “Prácticas Externas” evalúa todos los informes aportados, y prepara un acta con las calificaciones definitivas.

Personas de contacto en el Centro:

Sara García Salgado (Coordinadora de la asignatura Prácticas Externas)
sara.garcia@upm.es

Inmaculada López Bonilla (Oficina de Prácticas Externas)
inmaculada.lopez@upm.es

Enero de 2016